

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS N° Ciento cincuenta y tres

Santiago del Estero, 26 de Agosto de 2010

153

Resolución H.C.S. N°:

Expediente H.C.S. N°: 052/2010

VISTO:

El expediente de referencia, por el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE tramita la Disposición CICyT-UNSE N° 33/2010; y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición CICyT UNSE N° 33/2010, se tramita el otorgamiento de Subsidios a Proyectos de Investigación Presupuesto 2010, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto CICyT - UNSE.

Que este Honorable Cuerpo ha tomado conocimiento de las actuaciones de que se trata en sesión ordinaria del 26/08/2010, resolviendo el mismo sobre tablas.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,
RESUELVE**

Artículo 1°.- Aprobar el otorgamiento de Subsidios a Proyectos de Investigación Presupuesto 2010, de acuerdo a la Disposición CICyT - UNSE N° 33/2010, conforme el listado que, en Anexo, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Hacer saber y dar copia. Cumplido, archivar.